

## Culturas aborígenes, arqueología y turismo en el Uruguay.

*Álvaro González Gervasio*

La visión que se ha tenido en nuestro país acerca de las culturas aborígenes –y en consecuencia del patrimonio arqueológico indígena prehistórico- ha estado cargada de prejuicios y de falta de fundamento científico.

### Diferentes miradas hacia lo indígena

En un principio fue la mirada etnocéntrica por parte de los conquistadores. Como indica Pi Hugarte (1969), los documentos de época colonial que hacen referencia a los indígenas adolecen de defectos considerables: son crónicas hechas por el grupo social dominante, la referencia a los indígenas es marginal y solamente se refiere a la relación de estos con los europeos.

El segundo momento es la de época artiguista. Sabido es que este proyecto político y social era inclusivo respecto de estos grupos, que participaron de la revolución. Pero para ese entonces los aborígenes ya habían cambiado por completo sus géneros de vida originales, como consecuencia de la introducción del caballo y del ganado vacuno, y de su contacto con los colonizadores.

Por último, en el proceso de construcción de la Nación –que siguió el modelo de los estados-nación industrializados, fundamentalmente los europeos -operado a partir del ingreso del novel estado oriental en la modernidad durante la etapa del militarismo, en el cual el elemento indígena no estaba presente. La figura de ‘Tabaré’, ideada por Juan Zorrilla de San Martín, el ‘Poeta de la Patria’, muestra “ ... una visión consagratoria, nostálgica y admirativa que ha quedado consolidada en la historia de la

civilización uruguaya estableciendo el modelo heroico del pueblo autóctono, el mito del origen charrúa que ya es parte del espíritu nacional presente” (Arca, 1968 ) Y que, en ese tejer y destejer constante que es la construcción de una cultura, sigue vigente hasta hoy en la famosa ‘garra charrúa’ aplicada al fútbol de ‘la celeste’ y de los equipos uruguayos: temple, coraje, despliegue físico, reciedumbre.

### Ignorancia, indiferencia, desprecio ... ¿y ahora?

Que las culturas aborígenes hayan sido ignoradas y desvalorizadas es algo común en los países americanos, incluso en aquellos donde existieron ‘altas culturas’ y en los cuales actualmente los aborígenes constituyen la mayor parte de la población. Recién en los últimos años Colombia, Bolivia y Ecuador se han reconocido a si mismos como estados plurinacionales, y Canadá ha reconocido a los indígenas derechos sobre sus tierras ancestrales. De manera que la situación del Uruguay no es rara. Es más: la misma se vio reforzada, en el siglo XX, por el papel cumplido por los inmigrantes, que llegaron masivamente a estas tierras, portadores de otras culturas.

Como consecuencia, según indica Sanoja Obediente (c1982, citado por Cabrera, op.cit. ) la indiferencia de la mayoría de los gobiernos de América Latina frente a la destrucción de su patrimonio arqueológico indígena no es fortuita, sino originada en una posición ideológica. Agregaría también que fue por indiferencia e ignorancia.

Como consecuencia de esta serie de factores, además de los vinculados con carencia de fondos para la protección patrimonial, “(nos) vemos enfrentados a la difícil realidad de la desaparición gradual de nuestro patrimonio cultural, en particular del etnográfico o arqueológico.” (Cabrera, op.c it.)

Los avances del conocimiento científico y los cambios culturales en curso, vinculados

con una valoración de lo étnico en tiempos de globalización, hacen vislumbrar nuevos horizontes para el patrimonio arqueológico. La idea central sería superar la visión de la sublimación de lo indígena –que significa de hecho ignorarlo- para llegar a una concepción más amplia y plural del patrimonio, con base científica, en el marco de una historia no solamente ‘occidental’, sino que considere también a aquellos ‘primeros orientales’. Quienes, entre otras cosas, nos han legado recursos potenciales para el turismo cultural. La educación formal, la extensión universitaria y los agentes culturales –incluidos los turísticos- son medios idóneos para ayudar a lograr este objetivo.

#### Patrimonio cultural y turismo cultural

“El patrimonio cultural es el conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales, que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica.” (Querol, 2010) Esta conceptualización contiene elementos claves en relación con el polémico tema a tratar: herencia, o sea un legado que valoramos; identidad, vale decir cómo nos vemos y nos mostramos; carácter social del patrimonio; su destrucción irreversible en caso de que suceda; pertenencia a contextos histórico desaparecidos.

Salgado (2014) entiende por recursos turísticos “aquellos elementos naturales, objetos culturales o hechos sociales que, mediante una adecuada y racionalizada actividad humana, pueden ser utilizados como causa suficiente para motivar el desplazamiento de una corriente turística”.

Por su parte, el turismo cultural es una modalidad de turismo donde el atractivo está dado por bienes culturales tangibles -sea sitios, monumentos o bienes muebles- e intangibles, como fiestas tradicionales, celebraciones religiosas, manifestaciones musicales, etc. (Moletta, 2004)

Los hallazgos arqueológicos son bienes culturales ya que se trata de objetos de conocimiento, por medio de los cuales la Arqueología reconstruye los elementos culturales característicos de un grupo humano.

### El patrimonio arqueológico como atractivo turístico

La pregunta clave es entonces: ¿Qué elementos del patrimonio arqueológico hallado en el territorio nacional son pasibles de convertirse en recursos, a partir de los cuales se pueda construir un atractivo de turismo cultural?

En MAPI (s.f.e) se destacan como elementos del patrimonio arqueológico en el Uruguay: los cerritos de indios, las manifestaciones del arte rupestre y las cerámicas.

Siguiendo a dicha fuente y a Probides (s.f.e.) indicaremos como características de los mismos: estructuras de forma monticular de hasta 6 m de altura, de base circular con un diámetro de unos 40 m, o bien elíptica, como los ubicados al norte del Río Cebollatí; forma original redondeada en la cima, que se ha visto modificada por el desmoronamiento de los flancos; construidos con tierra y con desperdicios de la actividad doméstica, como carbón, restos de cerámica y restos óseos; ubicadas en la región este del país, la mayoría (800) en los bañados del extremo sur de la cuenca de la Laguna Merín, y otros en las colinas y sierras de la zona; agrupados en núcleos de 50, asociados a los paisajes respectivos, adoptando una disposición interna bien determinada, y algunos de ellos aislados; los primeros se remontan al VI milenio A.C., si bien hay cerritos más recientes, del siglo XVI; sitios a los que en un principio se les atribuyó funciones de resguardo frente a las frecuentes inundaciones, pero que luego se determinó eran lugares de enterramiento de personas y también de perros acompañantes.

Otro aspecto a mencionar es que, del estudio de silicofitolitos, se desprende que estos primitivos pobladores del territorio conocían la agricultura, ya que se encontraron restos de maíz, porotos y cucurbitáceas. Por tanto –como indica Probides (op.cit.) - no eran nómades, sino que practicaban un sedentarismo selectivo. Por otra parte el trabajo colectivo que posibilitó la construcción de estos cerritos y la complejidad de los enterramientos revelan una vida social y espiritual más compleja de la que el relato historiográfico dominante nos había presentado hasta ahora.

El incentivo que se dio a las investigaciones vinculadas con los cerritos de indios a partir de la década de 1990 fue un gran avance para la Arqueología, pero, lo que es más importante implicó un cambio en la concepción de la historia del territorio y la identidad del país, planteándonos la interrogante sobre si y, en ese caso, de qué manera incorporar a la misma a estos “primeros orientales”, como se los menciona en Probides (op.cit.), a nuestra historia y, por tanto, a nuestra identidad.

En relación a su potencial para el turismo cultural hay varios rasgos a tener en cuenta.

De los contextos de atribuciones de valor mencionados por Lipe (1984, citado por Cabrera, 2010) hay dos que vinculan patrimonio arqueológico con turismo: el determinado por factores económicos y por el mercado, en el que el bien es visto como un recurso utilizable, más o menos especial, que presenta utilidades, y el determinado por el tipo de conocimiento tradicional y especialmente por el imaginario colectivo, que tiene que ver con tradiciones orales y escritas y a determinadas elaboraciones mitológicas.

El aspecto original de muchos cerritos cambió parcialmente por el cubrimiento de pastos o el crecimiento de árboles encima. Algunos incluso desaparecieron por el uso

del suelo predominante en las zonas bajas de la cuenca, que es la agricultura industrial del arroz. A pesar de ello, sobreviven en un número superior al millar, además de otros que eventualmente se vayan descubriendo. Tal como puntualiza Cabrera (op.cit.) el uso económico del bien con relación al turismo puede significar una carga de visitantes mayor de la que soporta, con lo que se fomenta la degradación por uso del patrimonio. Por lo tanto, de acuerdo con los enfoques del turismo sustentable y el turismo adecuado, debe atenderse a que la capacidad de carga no exceda la que el sitio puede soportar. Todo programa de visitas a estos sitios debe ser preparado con antelación, sensibilizando al público acerca de la fragilidad del atractivo, y la necesidad de cuidarlo y respetarlo. Sería deseable que hubiera un centro de interpretación, que introduzca al visitante en el tema. Tanto por su materialidad como por el significado que encierra. Este mensaje conservacionista, al igual que el referido a las características de los sitios en sí mismos, deberá transmitirse con un lenguaje adecuado a quien lo recibirá. El lenguaje de la Arqueología –aun sin perder rigor científico y técnico- deberá traducirse a uno inteligible para el hombre común. Los citados documentos de Provides y del MAPI son, a mi juicio, buenos ejemplos de esto.

Otra consideración para el turismo cultural es que los cerritos de indios son bienes arqueológicos que están en su contexto. En efecto, la forma y construcción de los montículos, y la ubicación y el ordenamiento de los sitios, revelan una íntima relación con el medio geográfico. Una vista a estos sitios debería revelar al turista cuál fue el “género de vida” de estos antiguos pobladores de nuestro territorio. Este es un concepto creado por el geógrafo Vidal de la Blache, ya en 1911, que comprende una componente material –la adaptación al ambiente por medio de determinadas técnicas- y una ideacional, conformado por la vida espiritual y la organización política, entre otros, aspectos que quedan de manifiesto en los cerritos de indios.

Por último, la ubicación de la mayoría de estos sitios en el Departamento de Rocha, permite que se enriquezca dicho destino turístico, mediante otro producto, complementario al tradicional de “sol y playa”. La Guía Ecoturística de Rocha, publicada por Probides en 1995, integra justamente los cerritos de indios a uno de sus circuitos, bajo el sugestivo nombre de “Algo más que garra charrúa”.

#### Bibliografía. Sitografía

Arca (1968) Los indios del Plata. Enciclopedia Uruguaya. Tomo 1.

CABRERA PEREZ Leonel (2010) Patrimonio cultural y los uruguayos. Revista Trama 02.

<https://tramarevista.wordpress.com/numeros/>

MAPI. Memorias ancestrales. Arte y arqueología en Uruguay.

[http://www.mapi.uy/docs/libreria/memorias\\_ancestrales\\_cat.pdf](http://www.mapi.uy/docs/libreria/memorias_ancestrales_cat.pdf)

MOLETTA Vania (2004). Turismo cultural. Edicao Sebrae. Porto Alegre. Série Desenvolvendo o Turismo. Volume 4.

PI HUGARTE Renzo (1969) El Uruguay indígena. Ediciones Nuestra Tierra. Montevideo.

Colección Nuestra Tierra Nro. 1

PROBIDES. S.f.e. Los cerritos de Indios. Fichas Probides. Ficha 3.

<http://www.probides.org.uy/publica/fd/FD3.pdf>

PROBIDES (1995) Guía ecoturística de Rocha. Productora Editorial. Montevideo.

QUEROL María Angeles (2010). Gestión del patrimonio cultural. Akal. Madrid.

SALGADO Enrique (2014) Los recursos turísticos. <http://www.iutus.org/zona-usuarios/El%20mundo%20del%20turismo/archivos-materiales%20Obligatorios/Los%20recursos%20turisticos.pdf>